

ACTA Nº 4

REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO ASESOR DE GRADO

3 de mayo de 2022

En la ciudad de Córdoba, a los tres días del mes de mayo del año dos mil veintidós, siendo las 9:05 horas, comienza la reunión virtual del CONSEJO ASESOR DE GRADO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA; reunión que es presidida por la Secretaria de Asuntos Académicos, Mgtr. Ing. Claudia Guzmán, y se integra la Dra. Mirta Valentich, Subsecretaria de Posgrado y Lic Mariana Barrera.

Participan los siguientes integrantes del Consejo Asesor, a saber: **Lic. Sebastián Peña y Lic. Hernando Varela** de la Facultad de Artes, **Arq Marta Mariconde** de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño, **Dra. Silvia Patricia Gil** de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, **Dra. Rosa Argento y Dr. Oscar Margaría** de la Facultad de Ciencias Económicas, **Dra. Gabriela Sacci , Biol. Analía González y Dr. Rodrigo Bruni** por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, **Dr. Luis Olcese** de la Facultad de Ciencias Químicas, **Lic. Sabrina Bermúdez** de la Facultad de Ciencias Sociales, **Lic Laura Vargas** de la Facultad de Ciencias de la Comunicación **Dr. Gisella Javurek** de la Facultad de Derecho, **Lic. Ana Calvo y Lic María Dolores Trebucq** de la Facultad de Lenguas, **Dr Daniel Fridlender** de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, **Pablo Fontanetti** de la Facultad de Odontología, **Lic .Mariana Laquis** de la Escuela de Nutrición, **Lic Sofía Perotti** de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, **Lic. Vanina Angiono** de la Escuela de Fonoaudiología, **Lic Natalia Avila** de la Escuela de Nutrición, **Dra. Alicia Ramírez** de la Escuela de Tecnología Médica, **Lic Gloria Longoni** de la Escuela de Enfermería, **Stella Maris Molina** Escuela Superior Manuel Belgrano

Claudia Guzmán saluda a todos y presenta el temario:

- Licencias Google- PSI: Ing. Montes
- ODS/Rankings-PRI: Lic.Miriam Carballo
- Informes Diplomaturas
- Diplomatura SECYT/MINCYT
- Informe SPU (instalaciones y equipamientos)
- Recordatorio: Abanderados, Escoltas y Premio Universidad 2022-2023

Toma la palabra el Ing Montes: la UNC está pagando un modelo particular con Google, meets, grabaciones capacidad de más de 100 , que funcionan principalmente con docentes , y tienen una licencia particular para su uso (7500 docentes aprox) . Y se ha ido modificando en función de pedidos de cada una de las Facultades. Este año hubo cambios por parte de Google, lo que hizo que no se pueda dar todas las licencias que se requiere y que sea cambiante los usuarios de licencias. Por eso desde la PSI, se delegará en cada unidad académica, la administración de las cuentas y licencias, por eso como la mayoría son docentes se pensó en los secretarios académicos para comentar esta nueva iniciativa . Por esos e solicita que designen una apersona por Facultad y escuela para que administre las licencias y se lo comuniquen a la PSI.

Claudia Guzmán propone que desde la SAA se haga un email solicitando el nombre del responsable. Ing Montes también publica su correo para que se puedan comunicar, la PSI enviará una planilla que cada Facultad o dependencia, deberá completar.

Sebastián Peña, licencias Windows o software libre, consulta si está previsto la compra de licencias de Windows Montes, responde, que se debe comprar computadoras ya con las licencias. Cuando se compran computadoras sin licencias, luego comprarlas es muy caro, no es conveniente. Y se acuerda una reunión particular para dar solución al tema de Artes.

Sabrina Bermudez, cuándo piensan estará listo el equipamiento para aulas híbridas de las Baterías. Montes responde que es un tema de Planeamiento Físico, la PSI se encargó de las compras solamente de computadoras, alrededor de 25 aulas, cámaras y cañones, no se sabe la distribución, cuántas van a Campus Norte etc.

Silvia Aissa de la Secretaría de Extensión Universitaria presenta una actividad propuesta por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba: Trayecto Formativo en Innovación, Emprendedurismo y Vinculación, abierta a la comunidad universitaria y a la comunidad toda. Lo que se propone es que este curso de 48 hs total sea acreditado como materia optativa o electiva en las carreras de grado de las distintas Facultades. Probablemente sea insuficiente la carga horaria para tal fin, y por eso queremos ponernos a disposición y conversar para modificar la propuesta en función de las necesidades para ser tomado como asignatura optativa o electiva. Los docentes en parte son de la Universidad y otra parte fueron propuestos por el Ministerio y del CEPROCOR.

Claudia Guzmán comenta que hay antecedentes al respecto, sobre trayectos que desde el área central se dictan y han sido adoptados como espacios de asignaturas optativas o electivas. Así que la SAA puede ser un vínculo para implementar esta nueva propuesta.

Toma la palabra Miriam Carballo para desarrollar el tema de los ODS, y comentar que la UNC salió muy bien posicionada en el ranking internacional, pero a pesar de esto, hay lugares en los que todavía nos e trabaja con estos objetivos, por eso hay que profundizar estos 17 objetivos para llegar a cumplir con la Agenda 2030. Presenta un power point. Muchas metas se van logrando sin tener en claro que es un de estos objetivos por eso trabajar y visualizar estos objetivos es fundamental. El número 17 es obligatorio para todas las universidades y se puede elegir 4 objetivos más. La UNC presentó 16 objetivos (el único que no se presentó es el 14 vida submarina por nuestra condición territorial. Desde la SECYT se hizo un relevamiento sobre los proyectos de investigación vinculados en estos ODS y el número fue alto, sobre inclusión y accesibilidad es un paradigma muy fuerte. Invita a todos que vayan pensando, instalando, analizando el planeamiento de cada propuesta de las Facultades en torno a estas metas. Una propuesta es tener un e book de acceso para todos los estudiantes que los acerque a esta propuesta. En el ODS 5, género, la UNC salió en el número 34 de las 1500 mundial, o sea estamos muy bien posicionados.

Claudia Guzmán propone tener una reunión extraordinaria del CAG para que especialistas de los ODS brinden información a los Secretarios Académicos y en la propuesta de grilla para elaboración de planes de estudios que se está elaborando en la SAA, incorporar una nueva columna, así como está la columna de los RTF , una columna sobre los ODS. Agradece y saluda a Miriam Carballo.

Silvia Kivatinitz toma la palabra, para exponer sobre Diplomaturas. Desde la SAA se ha relevado información sobre las diplomaturas y cursos que se dictan en la UNC, trabajo que no fue fácil de recolectar. A raíz de eso, se ha elaborado un instrumento para una gestión efectiva en cuanto a lo administrativo, documental y registro en el sistema Guaraní, para uso las diferentes unidades académicas. Se explyta sobre la oferta educativa de la Universidad, pregrado, grado y posgrado cuyas certificaciones son todas intervenidas

por Ministerio de Educación de la Nación. Y otras que son trayectos formativos propios, también en los tres niveles, esta oferta no tiene intervención del Ministerio y tiene certificación propia. El HCS aprobó la Resolución Nº 206/2021 donde se encuentran los lineamientos de este tipo de oferta formativa. Silvia Kivatinitz presenta un power point explicando todo el proceso para la aprobación y registro. Se advierte que la mayoría no ha solicitado número de código al área de estadística y abrir la propuesta en el Guaraní con la Resolución que lo aprueba. Se ha solicitado a las unidades académicas que hagan una retroalimentación sobre el borrador que se elaboró desde la SAA. Explica la nueva reglamentación que regula el procedimiento de aprobación de las diplomaturas. RES HCS 206/2021 y sus Anexos. Desde el registro hasta el tipo de certificación que debe otorgarse. A partir de este año, se informará en el Anuario Estadístico la oferta de diplomaturas ya que se registran en el Guaraní. El powerpoint estará a disposición en el sitio web de la SAA.

Claudia Guzmán manifiesta la necesidad de visibilizar la propuesta de diplomaturas que ha ido increyendo en estos últimos años. Y se pone a disposición el contacto de la Dra Kivatinitz.

Toma la palabra el Dr. Olcese, y consulta si ¿la SAA hace una evaluación disciplinar o formal? Guzmán contesta que el informe que se hace desde aquí es pedagógico y formal, no disciplinar.

Dolores Trebuq expresa que es muy interesante que cualquier área puede gestionar diplomaturas, sea la secretaría de asuntos estudiantiles, extensión etc. consulta si las diplomaturas se pueden asociar al nivel de posgrado. Guzmán responde de manera afirmativa y da a ejemplo de varias unidades académicas que las gestionan desde posgrado.

Claudia Guzmán presenta un informe que se elevó a la SPU sobre instalaciones y equipamientos por unidades académicas (espacios físicos y aulas virtuales). Es parte del relevamiento que se ha hecho desde Ministerio de Educación de la Nación para un programa de mejora en la incorporación de nuevas modalidades como la híbrida. Agradece el esfuerzo que las unidades académicas han hecho brindando información y la utilización de google forms.

Sobre Premio Universidad, recuerden que lo deben enviar por expediente a la SAA.

Pide la palabra Silvia Patricia Gil de Agropecuarias y María Mariconde, exponen que los formularios le llegaron como spam por eso tuvieron dificultades en responder a término.

Giselle Javureck consulta sobre certificaciones de clases de docentes para control de gestión, que en pandemia no se pudo realizar debido a que todo fue virtual, cómo se realiza ese control. Analía Gonzalez comenta como se realizó en Exactas.

Claudia Guzmán agradece y culmina la reunión a las 10.20 hs